PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1-PCCNTR-8249144-2025 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y SUMYDISEÑOS S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADOR DE GASTO	SENA REGIONAL ATLANTICO CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS
CONTRATO NRO.	CO1-PCCNTR-8249144-2025
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS-MOTOBOMBA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS VIGENCIA 2025.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	28/08/2025
FECHA DE INICIO	2/09/2025
PLAZO INICIAL	3 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28/11/2025
RAZÓN SOCIAL	SUMYDISEÑOS S.A.S.
CC o NIT	900916512-6
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	HAROL DE JESUS POLANCO CONSUEGRA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	72.166.464
LUGAR DE EJECUCIÓN	CALLE 30 No.3E-164- CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION
VALOR INICIAL	$95.594.839
FORMA DE PAGO	PAGOS PARCIALES

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6325 del 10/01/2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	927425 del 28/08/2025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$95.594.839
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	28/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	$95.592.700
VALOR TOTAL EJECUTADO	$95.592.700
SUPERVISOR	JAIRO ENRIQUE CASTILLA MARRUGO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	N/A
MODIFICACIÓN NRO,	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**N/A**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**N/A**
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del Contrato No. CO1-PCCNTR-8249144 el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]

1 El contratista pondrá a disposición la logística para la realización del objeto del presente proceso de contratación, para ello el personal a cargo deberá contar con certificación en trabajo seguro en alturas. De lo contrario no podrán ejecutar las labores ofrecidas y contratadas; para lo cual la entidad tomará las medidas necesarias para exigir el cumplimiento del mismo, conforme a lo estipulado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.	X	SOPORTES DEL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS -MOTOBOMBA.
2.Realizar un manejo adecuado de los residuos que se generen a partir de actividades de mantenimiento, por lo que deberá segregar los residuos de acuerdo con el tipo; ya sea aprovechables, ordinarios, especiales y/o peligrosos y depositarlos en recipientes apropiados para su posterior disposición final por parte del Centro Industrial y de Aviación.	X	SOPORTES DEL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS -MOTOBOMBA.
3. Ejecutar el objeto contractual en condiciones establecidas por el SENA para la prestación del servicio, según requerimientos del supervisor del contrato hasta el plazo del vencimiento del contrato o hasta agotarse los bienes y servicios contratados.	X	SOPORTES DEL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS -MOTOBOMBA.
4.Garantizar que los bienes y repuestos requeridos sean de marcas debidamente registradas y de reconocida calidad en el mercado de eléctrico, igualmente estas marcas deben ser las recomendadas por el fabricante de las plantas y subestaciones eléctricas.	X	SOPORTES DEL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS -MOTOBOMBA.
5. Garantizar que los repuestos, materiales, insumos y accesorios suministrados sean originales, de acuerdo con el tipo y modelo de los equipos que san a intervenir.	X	SOPORTES DEL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS -MOTOBOMBA.

6.Responder por la correcta instalación de todas las piezas y elementos requeridos para ejecutar el mantenimiento de las plantas y subestaciones eléctricas.	X	SOPORTES DEL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS -MOTOBOMBA.
7.El Contratista deberá responder por el servicio a domicilio del mantenimiento de las subestaciones y plantas eléctricas, de tal manera que garantice la prestación del servicio a requerir objeto del presente contrato cuando sea necesario y por solicitud del supervisor de contrato.	X	SOPORTES DEL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS -MOTOBOMBA.
8.Garantizar el uso permanente de casco, guantes y protección visual por parte de todo el personal del contratista; elementos que deben cumplir con las normas técnicas que se exigen para el tipo de adecuación a ejecutar.	X	SOPORTES DEL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS -MOTOBOMBA.
9.Garantizar la calidad de los productos por defectos de fabricación y en caso de presentarse tal situación, estos se restituirán sin ningún costo para el centro.	X	SOPORTES DEL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS -MOTOBOMBA.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

NOTA INTERNA. Se deben señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato. Es procedente adicionar o suprimir filas según los amparos acreditados.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	C-100102935		
CERTIFICADO O ANEXO	10372786		
FECHA EXPEDICIÓN	30/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	02/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	28/08/2025	01/03/2026	$19.118.967,80
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	28/08/2025	01/12/2028	$4.779.741,95
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	28/08/2025	01/03/2026	$19.118.967,80

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. [Incluir número del modificatorio, según corresponda. Si no se suscribió ninguno, se elimina lo sucesivo] se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificatorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas, en caso que aplique.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO			**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

3.2 CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. EJECUCION DEL CONTRATO

De acuerdo con el informe final de Supervisión, suscrito por Jairo Enrique Castilla Marrugo, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales, NO hay procesos sancionatorios en curso.

5. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 24. de Septiembre de 2025, El suscrito **HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72166464 de Barranquilla, en mi condición de Representante Legal de la compañía SUMYDISEÑOS S.A.S., identificada con NIT. 900.916.512-6, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere. Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo

23 de la Ley 1150 de 2007, se suscribe por el Representante Legal teniendo en cuenta que la empresa no cuenta con revisor fiscal.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

7. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

1) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
2) Rechazar los bienes y/o servicios cuando estos no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.
3) Pagar la contraprestación a la que tiene derecho el contratista, con ocasión de la correcta ejecución del negocio jurídico suscrito.
4) Suministrar la información que previamente requiera el contratista en relación con el objeto del presente contrato.
5) Suscribir conjuntamente con el contratista y/o la Interventoría las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.

6) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. Para tal efecto, el Supervisor dará aviso oportuno al ordenador del gasto o a su delegado, sobre la ocurrencia de hecho constitutivo incumplimiento o mora de las prestaciones contratadas.
7) Informar al proveedor la forma como se deben presentar las facturas o documento equivalente.
8) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.
9) Designar un supervisor para la ejecución del contrato.

1.1 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de noventa 90 días, o hasta agotar el presupuesto, evento que ocurra primero, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución:

• Expedición del Comprobante de Registro Presupuestal.
• Aprobación de las garantías de cobertura de riesgos (pólizas).
• Inicio en el SECOP II después de aprobación de garantías.
• Suscripción de acta de inicio.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

1. **PAGOS REALIZADOS**

Relación de Pagos del Contrato

El día 18 de Febrero de 2026 Osvaldo Reyes Padilla expidió el certificado de desembolsos del contrato No.CO1- PCCNTR-8249144 que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
73425	1359325	360518125	2025-09-29	80.330.000,00	6.305.905,00	74.024.095,00
73525	1361625	361084425	2025-09-29	15.262.700,00	0	15.262.700,00
TOTALES				**$95.592.700,00**	$6.305.905,00	$89.286.795,00

2. **ESTADO FINANCIERO**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO + ADICION	$95.594.839
VALOR TOTAL PAGADO	$95.592.700
VALOR EJECUTADO	$95.592.700
SALDO	$ 2.139
SALDO POR REINTEGRAR	$0
SALDO POR LIBERAR	$ 2.139

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

REALIZAR la liquidación bilateral del contrato No. CO1-PCCNTR-8249144-2025 teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción

Cordialmente,



Jairo Enrique Castilla Marrugo
Supervisor del Contrato



Elaboro : Juana Cantillo Maldonado
Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Intercentro.

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato [en SECOP II]
- Copia de los modificatorios generados [Cuando aplique. No aplica en SECOP II]
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]
- Certificado de recibo a satisfacción
- Designación de las supervisiones del contrato.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Barranquilla, 28 de agosto de 2025

PARA:	Jairo Enrique Castilla Marrugo
DE:	**Hernando Luis Estarita Tapias**
ASUNTO:	Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado como Supervisor del Contrato descrito a continuación.

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1-PCCNTR-8249144-2025	SUMYDISEÑOS S.A.S.	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS-MOTOBOMBA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS VIGENCIA 2025.

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 734 de 2002 “Código Disciplinario Único” y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma

de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-. una vez finalice el contrato, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

NOTA: Se designa como Dinamizador Ambiental a: Yasser Barraza Vargas

Aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo a: Elizabeth Rúa Ordoñez .

Atentamente,

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS Firmado digitalmente por Fecha: 2025.08.28 14:50:38 -05'00

Hernando Luis Estarita Tapias

Subdirector (e) Centro Industrial y de Aviación

Proyectó: Juana Cantillo
Contratista Apoyo Compras Bienes y Servicios Centro Industrial y de Aviación

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1-PCCNTR-8249144-2025
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS-MOTOBOMBA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS VIGENCIA 2025.
VALOR DEL CONTRATO	$95.594.839 Noventa y Cinco Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Nueve Pesos m/l.
PLAZO DEL CONTRATO	3 meses
LUGAR DE EJECUCIÓN	SENA Centro Industrial y de Aviación Calle 30 No. 3E-164
CONTRATISTA	SUMYDISEÑOS S.A.S.
CC o NIT	900.916.512-6
REPRESENTANTE LEGAL	Harol de Jesús Polanco Consuegra
SUPERVISOR DESIGNADO	JAIRO ENRIQUE CASTILLA MARRUGO

En la ciudad de Barranquilla a los dos (02) días del mes de Septiembre de 2025, entre los suscritos Hernando Luis Estarita Tapias, identificado con la cédula de ciudadanía N°.72.001.906, Expedida en Barranquilla, en calidad de Subdirector (e) del Centro Industrial y de Aviación Barranquilla Regional Atlántico y Jairo Enrique Castilla Marrugo, identificado con la cedula de ciudadanía No.8.745.521 expedida en Barranquilla, en calidad de Supervisor por el SENA, y por la otra parte, Harol de Jesús Polanco Consuegra, identificado con cédula de ciudadanía No.72.166.464 Expedida en Barranquilla, en calidad de representante legal de la Empresa SUMYDISEÑOS S.A.S. Identificada con NIT. 900.916.512-6, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No.CO1-PCCNTR-8249144, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	927425 del 28/08/2025
Fecha de aprobación de las garantías	02/09/2025
Fecha de inicio	02/09/2025
Fecha de terminación	28/11/2025

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

Información del supervisor del contrato

Nombre: Jairo Enrique Castilla Marrugo – Profesional Grado 02

Teléfono: 304243700

Correo electrónico: jecastillam@sena.edu.co

Dirección física de la Entidad: Calle 30 No. 3E-164 Barranquilla.

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS Firmado digitalmente por
Fecha: 2025.09.02 14:50:38 -04'00

Hernando Luis Estarita Tapias
Subdirector (e) de Centro Industrial y de Aviación

Harol de Jesús Polanco Consuegra
Representante Legal

Jairo Enrique Castilla Marrugo
Supervisor del Contrato

Proyectó: Juana Cantillo
Contratista Apoyo Compras Bienes y Servicios
Centro Industrial y de Aviación

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

Señor
Hernando Luis Estarita Tapias
Subdirector (e) Centro Industrial y de Aviación

Asunto: 1er- Recibido a Satisfacción Contrato No. CO1-PCCNTR-8249144-2025

Cordial saludo,

Informo que recibo a satisfacción el servicio **Parcial** relacionado en la factura No. FESD-250 por valor de $95.592.700, correspondiente al Mantenimiento de Bombas Eyectoras, por concepto de CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS-MOTOBOMBA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS VIGENCIA 2025, Identificada con NIT No. 900916512-6 previa revisión del cumplimiento de las disposiciones establecidas para tal fin.

Se dio cumplimiento a las normas sobre contratación administrativa y especialmente al principio de selección objetiva, instructivo de Contratación y circulares internas del Sena.

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

ITEM	CODIGO UNSPCS	EQUIPO Y SEDE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
1	72154301; 72154022	3 BOMBAS DE AGUAS LLUVIA DE 100 HP 227 AMP SEDE PRINCIPAL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	*MANTENIMIETO Y SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 SELLOS MECANICOS DE 3 BOMBAS, SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 RODAMIENTOS MOTORES Y BOMBAS, SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE DEL TRANSFER DE LAS 3 BOMABS DE AGUA LLUVIA, BARNIZADO DEL ESTATOR DE LAS 3 BOMBAS DE AGUA LLUVIA, CAMBIO DE 3 SELLOS DE LAS 3 BOMBAS SUMERGIBLES.	UND	2	$ 21.945.000	$ 43.890.000
2			MANTENIMIENTO Y PINTURA DE LOS TUBOS 3 DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS	UND	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
3			MANTENIMIENTO DE LOS 3 ARRANCADORES SUAVES DE LAS 3 BOMBAS DE AGUA LLUVIA	UND	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000
4			PROGRAMACION DE LOS 3 ARRANCADORES SUAVES PARA BOMBAS SUMERGIBLES DE 100 HP 100 227 AMPERIOR	UND	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000

5	72154301; 72154022	BOMBAS DE AGUAS POTABLE DE 6,6 HP DE 17.5 AMPERIOS CON TUBERIA DE 2" SEDE PRINCIPAL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	*MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PUESTA EN MARCHA BOMBAS DE AGUA POTABLE, BOMBAS 1,3 Y 4 (BOMBA 1 SISTEMA ANTIGUO, BOMBA 3 Y 4 SISTEMA NUEVO DE PRESION DE AGUA) *MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA LAS 3 BOMBAS DE AGUA POTABLE DEL COMPLEJO SENA INDUSTRIAL, *SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 SELLOS PARA BOMBAS DE 6,6 HP Y TUBERIA DE 2" Y 6 RODIMIENTOS, *SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 SELLOS DE 2" Y 6 RODAMIENTOS * SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 VARIADORES DE VELOCIDAD DE 7,5 HP 28 AMPERIOS Y 220 VOLTIOS,* SUMNINISTRO E INSTALACION DE 3 TRASDUCTORES DE PRESION PARA CONTROL DE FLUJO Y PRESION DE AGUA DEL SISTEMA, * SUMINISTRO E INSTALACION DE COFRE ELECTRICO PARA LA INSTALACION DE LOS VARIADORES DE VELOCIDAD CON SU RESPECTIVA ACOMETIDA, * PROGRAMACION DE 3 LOS VARIADORES DE VELOCIDAD DE 7,5 HP DE 220 VOLTIOS CADA UNO, * SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO ELECTRICO DE 18 CIRCUITOS CON SUS RECPECTIVOS BRECKER DE 20 AMP, * SUMINISTRO E INSTALACION DE 6 METROS DE TUBERIA 1-1/2 MT CON TODOS SUS ACCESORIOS PARA CABLEADO DE VARIADORES Y 100 MTROS DE CABLE NUMERO 10, *SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS PARA PUESTA EN MARCHA CIRCUITO ELECTRICO DE SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, * MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA HIDRONEUMATICO DE LAS BOMBAS DE PRESION DE AGUA, * CAMBIO DE 2 CHEQUES PARA TUBERIA DE 2 PULGADAS .	UND	1	$ 9.200.000	$ 9.200.000

6	72154301; 72154023	BOMBAS DE AGUAS POTABLE DE 6,6 HP DE 17.5 AMPERIOS CON TUBERIA DE 2" SEDE PRINCIPAL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	*MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PUESTA EN MARCHA BOMBAS DE AGUA POTABLE, BOMBAS 1,3 Y 4 (BOMBA 1 SISTEMA ANTIGUO, BOMBA 3 Y 4 SISTEMA NUEVO DE PRESION DE AGUA) *MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA LAS 3 BOMBAS DE AGUA POTABLE DEL COMPLEJO SENA INDUSTRIAL, *SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 SELLOS PARA BOMBAS DE 6,6 HP Y TUBERIA DE 2" Y 6 RODIMIENTOS, *SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 SELLOS DE 2" Y 6 RODAMIENTOS * SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 VARIADORES DE VELOCIDAD DE 7,5 HP 28 AMPERIOS Y 220 VOLTIOS,* SUMNINISTRO E INSTALACION DE 3 TRASDUCTORES DE PRESION PARA CONTROL DE FLUJO Y PRESION DE AGUA DEL SISTEMA, * SUMINISTRO E INSTALACION DE COFRE ELECTRICO PARA LA INSTALACION DE LOS VARIADORES DE VELOCIDAD CON SU RESPECTIVA ACOMETIDA, * PROGRAMACION DE 3 LOS VARIADORES DE VELOCIDAD DE 7,5 HP DE 220 VOLTIOS CADA UNO, * SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO ELECTRICO DE 18 CIRCUITOS CON SUS RECPECTIVOS BRECKER DE 20 AMP, * SUMINISTRO E INSTALACION DE 6 METROS DE TUBERIA 1-1/2 MT CON TODOS SUS ACCESORIOS PARA CABLEADO DE VARIADORES Y 100 MTROS DE CABLE NUMERO 10, *SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS PARA PUESTA EN MARCHA CIRCUITO ELECTRICO DE SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, * MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA HIDRONEUMATICO DE LAS BOMBAS DE PRESION DE AGUA, * CAMBIO DE 2 CHEQUES PARA TUBERIA DE 2 PULGADAS .	UND	1	$ 9.200.000	$ 9.200.000
7	72154301;72154022	BOMBAS DE AGUAS POTABLE DE 2,0 HP SEDE CONFECCIONES	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE 4 RODAMIENTO Y 2 SELLOS DE BOMBAS MARCA PEDROLLO DE 2 HP CADA UNA TOTAL DE 2 BOMBAS.*MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE 2 CHEQUES,*REVISION Y MANTENIMIENTO DE TABLERO ELECTRICO CON ALTERNACIA DE 2 BOMBA BIFASICA,* PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA, *MANTENIMIENTO Y TORQUEO DE TABLERO ELECTRICO DE LAS 2 BOMBAS, *MANTENIMEINTO T PUESTA EN MARCAH DEL SISTEMA HIDRONEUMATICO DE LAS BOMBAS DE PRESION DE AGUA, *	UND	2	$ 4.000.000	$ 8.000.000

8	72154301; 72154022	BOMBAS DE AGUAS POTABLE DE 2,0 HP SEDE INNOVACIÓN Y DISEÑO MOBILIARIO	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE 4 RODAMIENTO Y 2 SELLOS DE BOMBAS MARCA PEDROLLO DE 2 HP CADA UNA TOTAL DE 2 BOMBAS.*MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE 2 CHEQUES,*REVISION Y MANTENIMIENTO DE TABLERO ELECTRICO CON ALTERNACIA DE 2 BOMBA BIFASICA,* PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA, *MANTENIMIENTO Y TORQUEO DE TABLERO ELECTRICO DE LAS 2 BOMBAS, *MANTENIMEINTO T PUESTA EN MARCAH DEL SISTEMA HIDRONEUMATICO DE LAS BOMBAS DE PRESION DE AGUA, *	UND	1	$ 240.000	$ 240.000
9	72154301; 72154022	BOMBAS DE AGUAS POTABLE DE 2,0 HP SEDE CONSTRUCCIÓN	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE 4 RODAMIENTO Y 2 SELLOS DE BOMBAS MARCA PEDROLLO DE 2 HP CADA UNA TOTAL DE 2 BOMBAS.*MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE 2 CHEQUES,*REVISION Y MANTENIMIENTO DE TABLERO ELECTRICO CON ALTERNACIA DE 2 BOMBA BIFASICA,* PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA, *MANTENIMIENTO Y TORQUEO DE TABLERO ELECTRICO DE LAS 2 BOMBAS, *MANTENIMEINTO T PUESTA EN MARCAH DEL SISTEMA HIDRONEUMATICO DE LAS BOMBAS DE PRESION DE AGUA, *	UND	1	$ 200.000	$ 200.000
10			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO ELÉCTRICO DE BOMBAS SUMERGIBLE SEDE CONSTRUCCIÓN	und	1	$ 1.600.000	$ 1.600.000
					SUBTOTAL	$ 54.385.000	$ 80.330.000
					IVA 19%	$ -	$ 15.262.700
					TOTAL	$ 54.385.000	$ 95.592.700

En constancia de lo anterior se firma en Barranquilla, a los Veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2025.

Atentamente,

Jairo Enrique Castilla Marrugo
Supervisor del Contrato

Proyectó: Juana Cantillo
Contratista Apoyo Compras Bienes y Servicios Centro Industrial y de Aviación

SUMYDISEÑOS SAS

NIT 900916512-6
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764087841959
Fecha 28/01/2025 - 28/01/2026
Autorización de Facturación Electrónica del FESD237 al FESD300
Email: sumydisenos@gmail.com
Teléfono: 6053495313

Departamento	Fecha		
Atlántico	22	09	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FESD250

Nombre o Razón Social:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	**NIT:**	899999034	**Fecha de firmado:**	22/09/2025 17:37:22
Dirección:	SEDE INDUSTRIAL CALLE 30-NUMERO 3E-164	**Departamento:**	Atlántico	**Teléfono:**	605461500
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Transferencia Débito Bancaria
Vencimiento:	Septiembre 22 del 2025	**Hora emisión:**	17:37:19-05:00	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	22/09/2025				

Total de Lineas: 10

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	12145	2,00	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO INSTALACION DE 2 SELLOS MECANICOS DE 2 BOMBAS, SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 RODAMIENTOS MOTORES Y BOMBAS, SUMINISTRO Y CAMBIO DE ACEITE DEL TRANSFER DE LAS 2 BOMBAS DE AGUA LLUVIA, BARNIZADO DEL ESTATOR DE LAS 2 BOMBAS DE AGUA LLUVIA, CAMBIO DE 2 SELLOS DE LAS 2 BOMBAS SUMERGIBLES- 2 BOMBAS DE AGUAS LLUVIA DE 100 HP 227 AMP SEDE PRINCIPAL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN (BOMBA 1 BOMBA 2).	WSD	IVA	19%	$8.339.100,00	$21.945.000,00	$43.890.000,00
2	12146	1,00	MANTENIMIENTO Y PINTURA DE LOS TUBOS 3 DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS - SEDE PRINCIPAL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	WSD	IVA	19%	$285.000,00	$1.500.000,00	$1.500.000,00
3	12147	1,00	MANTENIMIENTO DE LOS 3 ARRANCADORESSUAVES DE LAS 3 BOMBAS DE AGUA LLUVIA-3 BOMBAS DE AGUAS LLUVIA DE 100 HP 227 AMP SEDE PRINCIPAL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	WSD	IVA	19%	$285.000,00	$1.500.000,00	$1.500.000,00
4	12148	1,00	PROGRAMACION DE LOS 3 ARRANCADORES SUAVES PARA BOMBAS SUMERGIBLES DE 100 HP 100 227 AMPERIOR-3 BOMBAS DE AGUAS LLUVIA DE 100 HP 227 AMP SEDE PRINCIPAL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	WSD	IVA	19%	$950.000,00	$5.000.000,00	$5.000.000,00

Firma Digital: juCgQxVhLePrY0SPBwOR3rqTuCtvPmmgYlr+JzU6jteDlcz5WRNusnXDmizOZ0kn
G9/xlxCtAOFTBSH7OERoEMQ7IC2pnU1WkwlTDamSnq4flAaUal
gkJA351ik6wZSk /XhfNY7ou50IKkKVdqWPPVujQrTqqXj6BA33c57mLUE3lFDmsX6stwl5ByxaUiKG 9MNwPEjcblCi4Nk9SB2dA/Ppx/nXkve660d
F2/UBXlXDTwN2BN3h0slbj60d1Tkh Viq5L7n93tTYZDhnzE+WA+A57v3dvAPf+kBDS6Laalf2s6av5G0kqZEbSJbukGu+ oS30KKbo6h6m6OrEvOec
Ug==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

5	12149	1,00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PUESTA EN MARCHA BOMBAS DE AGUA POTABLE, BOMBAS 1,3 Y 4 (BOMBA 1 SISTEMA ANTIGUO, BOMBA 3 Y 4 SISTEMA NUEVO DE PRESION DE AGUA) *MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA LAS 3 BOMBAS DE AGUA POTABLE DEL COMPLEJO SENA INDUSTRIAL, *SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 SELLOS PARA BOMBAS DE 6,6 HP Y TUBERIA DE 2" Y 6 RODIMIENTOS, *SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 SELLOS DE 2" Y 6 RODAMIENTOS * SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 VARIADORES DE VELOCIDAD DE 7,5 HP 28 AMPERIOS Y 220 VOLTIOS,* SUMNINISTRO E INSTALACION DE 3 TRASDUCTORES DE PRESION PARA CONTROL DE FLUJO Y PRESION DE AGUA DEL SISTEMA, * SUMINISTRO E INSTALACION DE COFRE ELECTRICO PARA LA INSTALACION DE LOS VARIADORES DE VELOCIDAD CON SU RESPECTIVA ACOMETIDA, * PROGRAMACION DE 3 LOS VARIADORES DE VELOCIDAD DE 7,5 HP DE 220 VOLTIOS CADA UNO, * SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO ELECTRICO DE 18 CIRCUITOS CON SUS RECPECTIVOS BRECKER DE 20 AMP, * SUMINISTRO E INSTALACION DE 6 METROS DE TUBERIA 1-1/2 MT CON TODOS SUS ACCESORIOS PARA CABLEADO DE VARIADORES Y 100 MTROS DE CABLE NUMERO 10, *SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS PARA PUESTA EN MARCHA CIRCUITO ELECTRICO DE SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, * MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA HIDRONEUMATICO DE LAS BOMBAS DE PRESION DE AGUA, * CAMBIO DE 2 CHEQUES PARA TUBERIA DE 2 PULGADAS . BOMBAS DE AGUAS POTABLE DE 6,6 HP DE 17.5 AMPERIOS CON TUBERIA DE 2"SEDE PRINCIPAL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	WSD	IVA	19%	$1.748.000,00	$9.200.000,00	$9.200.000,00	

Firma Digital: juCgQxVhLePrY0SPBwOR3rqTuCtvPmmgYlr+JzU6jteDlcz5WRNusnXDmizOZ0kn
G9/xlxCtAOFTBSH7OERoEMQ7IC2pnU1WkwlTDamSnq4flAaUal
gkJA351ik6wZSk /XhfNY7ou50IKkKVdqWPPVujQrTqqXj6BA33c57mLUE3lFDmsX6stwl5ByxaUiKG 9MNwPEjcblCi4Nk9SB2dA/Ppx/nXkve660d
F2/UBXlXDTwN2BN3h0slbj60d1Tkh Viq5L7n93tTYZDhnzE+WA+A57v3dvAPf+kBDS6Laalf2s6av5G0kqZEbSJbukGu+ oS30KKbo6h6m6OrEvOec
Ug==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

6	12150	1,00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PUESTA EN MARCHA BOMBAS DE AGUA POTABLE, BOMBAS 1,3 Y 4 (BOMBA 1 SISTEMA ANTIGUO, BOMBA 3 Y 4 SISTEMA NUEVO DE PRESION DE AGUA) *MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA LAS 3 BOMBAS DE AGUA POTABLE DEL COMPLEJO SENA INDUSTRIAL, *SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 SELLOS PARA BOMBAS DE 6,6 HP Y TUBERIA DE 2" Y 6 RODIMIENTOS, *SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 SELLOS DE 2" Y 6 RODAMIENTOS * SUMINISTRO E INSTALACION DE 3 VARIADORES DE VELOCIDAD DE 7,5 HP 28 AMPERIOS Y 220 VOLTIOS,* SUMNINISTRO E INSTALACION DE 3 TRASDUCTORES DE PRESION PARA CONTROL DE FLUJO Y PRESION DE AGUA DEL SISTEMA, * SUMINISTRO E INSTALACION DE COFRE ELECTRICO PARA LA INSTALACION DE LOS VARIADORES DE VELOCIDAD CON SU RESPECTIVA ACOMETIDA, * PROGRAMACION DE 3 LOS VARIADORES DE VELOCIDAD DE 7,5 HP DE 220 VOLTIOS CADA UNO, * SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO ELECTRICO DE 18 CIRCUITOS CON SUS RECPECTIVOS BRECKER DE 20 AMP, * SUMINISTRO E INSTALACION DE 6 METROS DE TUBERIA 1-1/2 MT CON TODOS SUS ACCESORIOS PARA CABLEADO DE VARIADORES Y 100 MTROS DE CABLE NUMERO 10, *SUMINISTRO DE TODOS LOS ACCESORIOS PARA PUESTA EN MARCHA CIRCUITO ELECTRICO DE SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE, * MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA HIDRONEUMATICO DE LAS BOMBAS DE PRESION DE AGUA, * CAMBIO DE 2 CHEQUES PARA TUBERIA DE 2 PULGADAS . BOMBAS DE AGUAS POTABLE DE 6,6 HP DE 17.5 AMPERIOS CON TUBERIA DE 2"SEDE PRINCIPAL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN	WSD	IVA	19%	$1.748.000,00	$9.200.000,00	$9.200.000,00	
7	12151	2,00	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE 4 RODAMIENTO Y 2 SELLOS DE BOMBAS MARCA PEDROLLO DE 2 HP CADA UNA TOTAL DE 2 BOMBAS.*MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE 2 CHEQUES,*REVISION Y MANTENIMIENTO DE TABLERO ELECTRICO CON ALTERNACIA DE 2 BOMBA BIFASICA,* PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA, *MANTENIMIENTO Y TORQUEO DE TABLERO ELECTRICO DE LAS 2 BOMBAS, *MANTENIMEINTO T PUESTA EN MARCAH DEL SISTEMA HIDRONEUMATICO DE LAS BOMBAS DE PRESION DE AGUA, BOMBAS DE AGUAS POTABLEDE 2,0 HPSEDE CONSTRUCCIÓN.	WSD	IVA	19%	$1.520.000,00	$4.000.000,00	$8.000.000,00	
8	12153	1,00	SUMINISTRO E INTALACION DE BOLLA DE BOMBAS SUMERGIBLE SEDE CONSTRUCCION	WSD	IVA	19%	$45.600,00	$240.000,00	$240.000,00	
9	12154	1,00	MANTENIMIENTO DE LA BOMBA SUMERGIBLE SEDE CONSTRUCCION	WSD	IVA	19%	$38.000,00	$200.000,00	$200.000,00	
10	12152	1,00	SUMINISTRO E INTALACION DE TABLERO ELECTRICO DE BOMBAS SUMERGIBLE SEDE CONSTRUCCION	WSD	IVA	19%	$304.000,00	$1.600.000,00	$1.600.000,00	

Firma Digital: juCgQxVhLePrY0SPBwOR3rqTuCtvPmmgYlr+JzU6jteDlcz5WRNusnXDmizOZ0kn
G9/xlxCtAOFTBSH7OERoEMQ7IC2pnU1WkwlTDamSnq4flAaUal
gkJA351ik6wZSk /XhfNY7ou50IKkKVdqWPPVujQrTqqXj6BA33c57mLUE3lFDmsX6stwl5ByxaUiKG 9MNwPEjcblCi4Nk9SB2dA/Ppx/nXkve660d
F2/UBXlXDTwN2BN3h0slbj60d1Tkh Viq5L7n93tTYZDhnzE+WA+A57v3dvAPf+kBDS6Laalf2s6av5G0kqZEbSJbukGu+ oS30KKbo6h6m6OrEvOec
Ug==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Notas:
#$36-02-00-008-920810; Cont.8249144; jecastillam@sena.edu.co#$

SON: (noventa y cinco millones quinientos noventa y dos mil setecientos pesos)
CUFE: 42deefa35955de1c4d0d31009d5c391e03d23f224b2dab4723466a49cea128178455217c9991270157075caabb84be40

Subtotal:	$80.330.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$15.262.700,00
Total:	$95.592.700,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$80.330.000,00	19,00%	$15.262.700,00

Firma Digital: juCgQxVhLePrY0SPBwOR3rqTuCtvPmmgYlr+JzU6jteDlcz5WRNusnXDmizOZ0kn
G9/xlxCtAOFTBSH7OERoEMQ7IC2pnU1WkwlTDamSnq4flAaUal
gkJA351ik6wZSk /XhfNY7ou50IKkKVdqWPPVujQrTqqXj6BA33c57mLUE3lFDmsX6stwl5ByxaUiKG 9MNwPEjcblCi4Nk9SB2dA/Ppx/nXkve660d
F2/UBXlXDTwN2BN3h0slbj60d1Tkh Viq5L7n93tTYZDhnzE+WA+A57v3dvAPf+kBDS6Laalf2s6av5G0kqZEbSJbukGu+ oS30KKbo6h6m6OrEvOec
Ug==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14864848590

(415)7707212489984(8020) 000001486484859 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMYDISEÑOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 55 53 16 OF 101

42. Correo electrónico sumydisenos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 4 9 5 3 1 3	3 1 1 7 4 1 9 0 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 3 2 1	2 0 1 5 1 2 0 3	4 2 9 0	2 0 1 5 1 2 0 3	7 1 1 0	3 3 1 3	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14864848590

(415)7707212489984(8020) **000001486484859 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 5 1 2 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 2 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 3 2 6 1 6	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 1 2 0 2
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14864848590

(415)7707212489984(8020) **000001486484859 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 3 1 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 1 6 6 4 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POLANCO	CONSUEGRA	HAROLD	DE JESUS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14864848590

(415)7707212489984(8020) **000001486484859 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla	2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 8 5 0 8 5		5 8 5 5 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FERREIRA	AVENDAÑO	FABIAN	JAIR

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 0 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14864848590

(415)7707212489984(8020) **000001486484859 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 6 5 1 2	6	Impuestos de Barranquilla	2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones eléctricas 4 3 2 1

162. Nombre del establecimiento
DISE?OS MONTAJES Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES COMERCIALES E INDUSTRIALES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

165. Dirección
CL 16C 20 54

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 3 2 6 2 1	2 0 1 5 1 2 0 9
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 6 8 8 8 3 1 8 6	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-22, 01:42:04 PM **Tipo Planilla:** Y: PLANILLA INDEPENDIENTES EMPRESAS **Numéro Planilla:** 79981036

Periodo Cotización: agosto de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025

PAGADO 05/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SUMYDISEÑOS SAS		
Documento	NI900916512	**Dirección**	CL 55 #53 - 16 OFICINA 101
Tipo de Empresa	CONTRATANTE	**Teléfono**	3495313
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	**Departamento**	ATLANTICO
Representante Legal	POLANCO CONSUEGRA HAROLD DE JESUS	**Identificación**	CC 72166464
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 32763263 | BEATRIZ IRENE IZAQUITA PLATA | 59 | 00 | X | T | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 8 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (NIN-EP) NINGUNA EPS | $ 0 | $ 0 | 4,350 | $ 379.600 | $ 16.600 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 16.600 |
| CC 8735515 | FRED DE JESUS VELEZ MARTINEZ | 59 | 00 | X | T | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 8 | 0 | (NIN-AF) NINGUNA AFP | $ 0 | $ 0 | (NIN-EP) NINGUNA EPS | $ 0 | $ 0 | 4,350 | $ 379.600 | $ 16.600 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 16.600 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 759.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.200	$ 100	$ 33.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SUMYDISEÑOS S.A.S.

CERTIFICACION

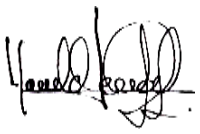
El suscrito **HAROLD DE JESUS POLANCO CONSUEGRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72166464 de Barranquilla, en mi condición de Representante Legal de la compañía SUMYDISEÑOS S.A.S., identificada con NIT. 900.916.512-6, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales, de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere. Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, se suscribe por el Representante Legal teniendo en cuenta que la empresa no cuenta con revisor fiscal.

La presente se expide en Barranquilla, a los 24 días del mes de SEPTIEMBRE del

2025.

Esta certificación, se expide sin tachones ni enmendaduras.

Atentamente.



Harold Polanco
Gerente.

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: DISE?OS MONTAJES Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDE, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9009165126, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-161-03-01597-0, con una antigüedad de SIETE (7) año(s).

Se expide en BARRANQUILLA, a los veinte y nueve (29) días del mes de abril de 2025, con destino a: QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Barranquilla Principal - Atlico

DIRECTOR (A) OFICINA

FIRMA AUTORIZADA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.166.464**

POLANCO CONSUEGRA

APELLIDOS

HAROLD DE JESUS

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAY-1970**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-NOV-1988 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0300150-00126250-M-0072166464-20081109 **00056**37455A 1 3310017137

Powered by CamScanner

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHoreyes	OSVALDO ENRIQUE REYES PADILLA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-008-920810	CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION-ATLANTICO
Fecha y Hora Sistema:	2026-02-18-10:53 a. m.	

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-008-920810 CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION-ATLANTICO	**Número de Compromiso:**	927425	**Valor Total:**	95.592.700,00	**Saldo por pagar:**	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900916512	**Tercero:**		SUMYDISEÑOS S.A.S.	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	CO1.PCCNTR.8249144	**Fecha:**	28/08/2025 0:00:00

OBJETO

Objeto:	RP- MANTENIMIENTO INMUEBLES: CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS-MOTOBOMBA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS VIGENCIA 2025.ONBASE 08-9-2025-025375

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2025-09-25	73425	80.330.000,00	0,00	1359325		360518125	2025-09-29	80.330.000,00	6.305.905,00	74.024.095,00	416103015970	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.			FACTURA	FESD 250	13-01-01-DT	PAGO SEGUN FACTURA FESD 250 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS-MOTOBOMBA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS VIGENCIA 2025.
2025-09-25	73525	15.262.700,00	0,00	1361625		361084425	2025-09-29	15.262.700,00	0,00	15.262.700,00	416103015970	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.			FACTURA	927425	13-01-01-DT	PAGO IVA SEGUN FACTURA FESD 250 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE BOMBAS EYECTORAS-MOTOBOMBA DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN Y SEDES ALTERNAS VIGENCIA 2025.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas